

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:



EL SEÑOR

D. Manuel Escola y Fontes

falleció en Madrid

EL 20 DE MAYO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20, de media en media hora, en las iglesias de la Merced y San Juan Bautista, donde estará la Vela, así como las que se digan hoy 19 en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.^a Antonia Musso y Moreno Rocafull, sus hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Murcia y Orihuela, han concedido 100 días de indulgencias el primero y 40 los segundos, á todos los fieles per cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

LO DEL DIA

Aquí, donde la constancia no es la virtud que mas nos distingue, llama la atención y se vé con complacencia no solo que continúan las obras del manicomio, si no que, cada día, salga de la comisión provincial una nueva iniciativa para allegar, por medios suaves é indirectos, recursos con que poder atender á dichas obras. Nosotros pertenecemos á ese numeroso público que vé, con satisfacción, las obras, en continuation, las iniciativas para allegar recursos, y cuanto se idee é imagine en favor de tan humanitaria obra; y al consignarlo así, creemos alentar al vicepresidente de la comisión Sr. Lacierva y á sus compañeros, para que continúen con mayor constancia, si cabe, en su benéfica empresa.

Obra en la que, cuando se termine, todos los murcianos vamos á poder decir que hemos puesto algo, tiene, sobre las circunstancias propias, que le hacen tan estimable, la de haber unido las aspiraciones populares en un acto de caridad, habiéndolas dejado satisfachas.

La cuestión de los recaudadores de contribuciones planteada por esta Delegación de Hacienda, no ha de tener más trascendencia para los contribuyentes que el que se les cobre días antes ó días después el trimestre corriente.

Lo mucho que se ha hablado de esta cuestión y el aparato con que se han llevado á cabo algunos procedimientos, han contribuido á darle cierta aparente gravedad; pero no creemos que la tenga, dado que todo se reduce á practicar una liquidación y á que se aumenten sus res-

pectivas fianzas por algunos agentes ejecutivos.

En contribuciones hay mucho que corregir; pero es en ocultaciones, fallidos vivos, costas excesivas y otros abusos.

Una de las cosas que más nos ha chocado en esto de la contribución, y con referencia á la industrial, es que aquellos sobre los que se acumulan dos cuotas, ó al menos se les aumentan la suya considerablemente, pagan; y aquellos á quienes se les rebaja y por cuyo beneficio pechan otros en más de lo que debían, no pagan nada, porque resultan fallidos al fin y á la postre.

No os fieis, ¡oh candidos!, de los que ofrecen buenos destinos á cambio de fianza en metálico.

En Cartagena ha entregado don Juan Saez, 3000 reales en buena moneda por un empleo, ó colocación digna, que dicen los anunciantes, habiendo desaparecido el que ofrecía la colocación.

Los que piden tres sellos para contestar, tampoco contestan; se quedan con los sellos, que es el negocio. ¡Cuanto time!

Nuestro paisano D. José Maria Montalvo continúa haciendo correspondencias de la Sociedad Económica de Tenerife, gratuitamente y tomándose esa molestia.

Ya somos aquí siete ú ocho los favorecidos con esa prebenda.

¡Y la Sociedad Económica de Murcia sin querer hacer al Sr. Montalvo socio correspondiente! Aunque no fuera más que por la importancia que le dá á ese nombramiento el incansable pretendiente, debía habersele ya concedido.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el Sr. Alcalde y asistieron los señores Escribano, Galvez, Meoro, Cayuela, Marqués de Villalba, Callejas, Ibañez Carrillo, Clemaras, Baleriola, Brugarolas, Alarcon, Fayrén, García y Garcia, Frutos, Seiquer, Hermosa, Ibañez Garcia, Ortiz, Avilés, Gomez Diez y Cano.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la comisión de Propios un oficio de la Administración de Propiedades pidiendo se designe perito para proceder al deslinde de los montes de esta ciudad, declarados enagenables.

Que pase igualmente á la de Pelicía Rural, un oficio del Consejo de Agricultura, trasladando un acuerdo del mismo en sentido de que por el ayuntamiento se ponga en vigor lo dispuesto sobre la plantación de moreras en las lindes de los caminos vecinales.

Aprobar varias cuentas.

Conceder varios permisos de obras particulares.

Aprobar varios informes de la comisión de Hacienda sobre reclamaciones contra la imposición de arbitrios.

Aprobar asimismo las condiciones para la subasta de las obras de recrecimiento del muro del Malecon y que se anuncie por el término de quince días.

Recibir las obras del adoquinado de la calle de Cadenas.

Autorizar á José Ortuño para establecer una expenduría de carnes en la calle de Casanova.

Conceder autorizción á los dueños de la destilería de esencias de flores en el camino de Espinardo para usar en los frascos el escudo de la ciudad.

Terminado el despacho, se hicieron las siguientes mociones:

Por indicación del Sr. Brugarolas, presidente de la comisión de plazas y mercados, se acordó que á una vendedora de carne, de la plaza, á quien se multó en 15 pesetas, por la doble falta de expender carne de una res sacrificada clandestinamente y desobedecer á los guardias municipales, y que aun no ha satisfecho la multa, se le conceda un plazo de cuatro días, para que lo efectúe, so pena de despojarle de la concesión de la caseta.

En vista de ciertas declaraciones de varios concejales sobre lo mal que viene cumpliendo con su destino el actual peon del camino de Aljezares, se adoptó el acuerdo unánime de destituirle, y que por la comisión de Pelicía Rural se proponga al que ha de reemplazarle.

El Sr. Cayuela presentó las conclusiones adoptadas en la reunión celebrada en la redacción de este periódico para solicitar la rebaja de las tarifas y el aumento de rapidez en la exportación de los frutos y hortalizas,

con el fin de que el ayuntamiento las aceptase si las consideraba convenientes y cooperara al pensamiento. Desde luego se aceptaron unánimemente y se resolvió que el Sr. Alcalde las remita al Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, como uno de los que componen la comisión de senadores y diputados interesada en este particular.

El mismo concejal propuso, y se acordó, que se acuda al Ministerio de Fomento en queja contra la supresión del coche directo de Cartagena á Madrid que tenía establecido la compañía de M. Z. y A. y del tren rápido de hortalizas.

El Sr. Alcalde se mostró complacido con esta indicación del Sr. Cayuela, porque deseaba contar con el voto del ayuntamiento para hacer esta reclamación, que de buena gana hubiera hecho hace días. El alcalde invitó al Sr. Baleriola (D. M.), procurador de dicha compañía, para que particularmente interesara á esta en favor de la reclamación que va á hacerse.

El Sr. Baleriola prometió hacerlo. Sobre estos dos asuntos, hicieron atinadas indicaciones los Sres. Gomez Diez y Garcia Garcia.

El Sr. Gomez Diez manifestó á la corporación, que ahora, que parece notarse cierto interés en todos por favorecer la sericicultura, consideraba llegado el caso de implantar en la huerta un medio por el cual los cocheros de seda no tuvieran necesidad de acelerar la venta del capullo por cualquier precio, estableciendo un local destinado á ahogar ese producto y poder así los huertanos retenerlo en su poder hasta venderlo á precios convenientes. Para esto propuso que la corporación acudiese á la Real Sociedad Económica, como competente en estas materias, á fin de ponerse de acuerdo ambas corporaciones y llevar á la práctica el pensamiento.

El Sr. Escribano, creyó que para este año, era ya tarde, é hizo notar que las fábricas no reciben el capullo ahogado, si no es al vapor, lo cual exigía gastos de alguna consideración; aunque no impedía que se intentase para lo porvenir.

El Sr. Gomez Diez, dijo que para lo porvenir hablaba él.

El Sr. Garcia Garcia se mostró conforme con el pensamiento del Sr. Gomez Diez y añadió que el pasado año se ahogaron ya en el partido de San Benito unas dos mil arrobas y dió algun resultado.

El alcalde Sr. Baquero, dijo que, de aceptar la Sociedad Económica, el ayuntamiento llevaria hasta el límite sus esfuerzos para contribuir á la realización de esta mejora y añadió que acaso podría utilizarse para esto el cuartel de la Trinidad.

El pensamiento fué unánimemente aceptado.

Dió después cuenta el alcalde del servicio establecido para que se co-

nozca diariamente en el mercado de Lyon el precio del capullo en esta ciudad, y de la suscripción hecha al «Boletín de Mercaderes de Seda» de aquella población francesa, como lo más beneficioso para los cosecheros de esta ciudad, y por virtud de acuerdo tomado hace pocos días en una reunión a que convocó con este objeto. Añadió que el pensamiento de la creación de este servicio es del Sr. Gomez Diez. El ayuntamiento lo sancionó con su aprobación.

El Sr. Baquero dió cuenta de haber ejecutado el acuerdo del ayuntamiento sobre reclamación contra la incautación por la Hacienda del llamado Palacio de Justicia, y con este motivo impuso á los concejales de cuantos antecedentes hay sobre el asunto facilitados por el Sr. Presidente de esta Audiencia, así como del interés que tienen varias corporaciones y respetables individualidades en que no se realice la venta de dicho solar.

LA NAO «SANTA MARIA».

En la construcción del histórico buque trabajan 165 carpinteros.

Cien hombres de marinería acarrearán las maderas; en el taller de sierras mecánicas se trabaja de día y de noche.

La carabela tiene hoy arbolados el codeste con su espejo de popa, la roda y las cuadernas desde la maestra para popa.

Al mismo tiempo se labran baos y burlacamas.

Al frente del taller de sierras mecánicas se halla el maestro Morales, un veterano de la Carraca que cuenta cuarenta y cinco años de honrados trabajos.

En el taller de artillería están ya casi listas las lombardas, hechas de dúelas de hierro, con arreglo á las exigencias de la marina del siglo XV.

Los falconetes van también adelantados, así como las dos cureñas de las lombardas.

De estas construcciones se halla encargado el teniente coronel de artillería D. Manuel Ramos Izquierdo.

En el taller de arboladura está ya listo el palo mayor, el mesana, el trinquete, y el bauprés, la verga mayor, la de trinquete y caza escota, quedando perchas listas para labrar, la verga de gata, la entena de mesana y la verga de cebadera.

También se trabaja en el vatel y la chalupa así como en las jarcias y velas, bajo la dirección del entendido teniente de navío D. Rafael Benavente y del primer contramaestre don Rafael García.

Se está haciendo toda la motonería y el gran fanal de popa.

Se construye también la cofa, que es muy curiosa, porque tiene algo de las modernas cofas militares.

La carabela se construye al lado del crucero de 7.500 toneladas «Princesa de Asturias».

Su comparación causa gran efecto.

En el buque de acero «Princesa de Asturias», se acumulan finísimas labores y perfecciones tantas, como pudiera realizar la mejor casa constructora del mundo.

Estos trabajos honran al Arsenal de la Carraca y al ingeniero jefe de segunda clase D. Miguel Rechea.

Se está fotografiando lo que vá hecho de la carabela. Esta, trabajada á

conciencia, podrá dar la vuelta al mundo.

Para las lombardas se construyen balas de piedra del tamaño de una naranja.

Las de los falconetes son dados de hierro con vueltas de plomo.

De «La Crónica de Cadiz».

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Las colgaduras en los centros oficiales, en varios sitios públicos y las salvas de ordenanza en los cuarteles han anunciado el vecindario de Madrid que hoy cumple seis años el monarca D. Alfonso XIII.

Los consejeros de la Corona, las comisiones de las Cámaras, de la diputación provincial y del municipio, han ido á Aranjuez á felicitar á la augusta dama que regenta el trono y con tal motivo al joven monarca y no han faltado tampoco damas de la aristocracia, nobles de España y varios individuos del Cuerpo diplomático que hayan tomado el tren á las once de la mañana para asistir á la recepción oficial que ha dado comienzo á las dos de la tarde.

Como le digo, para conmemorar tan fausto acontecimiento, que no otra cosa representa el día de hoy para la familia real, la «Gaceta» publica el decreto por el cual se conmuta con la pena de tres años de servicio en el Regimiento disciplinario de Melilla la pena de reclusión perpétua impuesta al cadete de la Academia de Infantería D. Julian Rodriguez.

Este acto de benignidad llevado á cabo por S. M. la Reina ha sido muy bien recibido por la opinión pública y demuestra bien á las claras que ha triunfado en el criterio del Sr. Sagasta que desde un principio vino sosteniendo que la pena impuesta al joven militar, sobre ser excesiva no era la que estaba comprendida dentro del Código militar.

Segun tengo entendido el distinguido cadete abandonará la carrera de las armas tan luego cumpla los tres años de castigo.

Tiene, seguramente, motivos para ello, pues después de lo que en su favor ha hecho su querido padre y personas de gran importancia y validamiento; después de que la prensa había anunciado que estaba próximo el indulto del desgraciado joven, ha habido tal descuido con todo lo que al desgraciado joven se refiere, que á la misma hora que aparecía en la «Gaceta» su indulto, el Sr. Rodriguez se había conducido para Cádiz á cumplir la pena de que ha sido indultado.

No hay nada más de particular.

Desiertos los círculos políticos, sin sesiones en las Cámaras, la gente en los toros, porque ha habido corrida extraordinaria para los Isidros, y en los frontones, solo se habla del debate que mañana se iniciará en las Cortes y que será importante respecto á la conducta observada por el gobernador de Oviedo en las elecciones de Pravia, en que ha sido encarcelado el candidato liberal Sr. Suarez Inclán y han sido atropellados los interelectores y electores liberales.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Pedro Celestino p. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y San Nicolás.

En la primera por D.^a Rita Pagán Marquesa de Camachos.

Y en la segunda por D.^a Catalina Tornet Murcia, su esposo y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

A las 8 de la mañana.

Presión, 766'4 mm; Temperatura, 19'8; Humedad, 82'; Dirección del viento, N.E.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del E.; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presión, 765'6 mm; Temperatura, 24'0; Humedad, 58'; Dirección del viento, N.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 12'8; Máxima, 24'4; Media, 18'6; Irradiación solar, 27'5; Id. nocturna, 11'6.

Evaporación, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Subasta de las obras del Malecón.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de once del corriente, se hace notorio por el presente, que la subasta para continuar la construcción y recrecido del muro del paseo del Malecón, tendrá efecto en las Salas Consistoriales el día 2 del próximo Junio á las once de la mañana, bajo el tipo de 4964 pesetas 75 céntimos, con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La licitación será por proposiciones verbales y pujas á la llana, haciéndose aquellas en la forma indicada en el modelo que aparece al final.

Al hacer su primera proposición cada licitador, entregará al presidente un pliego abierto con su cédula y resguardo de la Depositaria del Ayuntamiento que justifique la consignación de la fianza provisional, consistente en un cinco por ciento de la mencionada cantidad.

Dentro de los cinco días siguientes al de la adjudicación de dicha subasta, consignará el adjudicatario en la misma Depositaria la fianza definitiva, consistente en el diez por ciento del importe del contrato.

Es oportuno hacer constar que este es á riesgo y ventura; que no podrán ser contratistas, los que se encuentren en alguno de los casos determinados en el art. 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883; y que el contratista queda obligado al pago de los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial.»

(Modelo para la proposición verbal).

F. de T., ofrece ejecutar la obra que se subasta en este acto, de la construcción y recrecido del muro del paseo del Malecón, con sujeción á las condiciones aprobadas, y R. D. de 4 de Enero de 1883, por la cantidad de...

Murcia 18 de Mayo de 1892.—A. Baquero.

El cuadro con que nuestro amigo el distinguido pintor D. Federico Mauricio, contribuirá á la rifa de objetos artísticos que se prepara á beneficio de las obras del manicomio, consistirá en el boceto del techo del teatro Romea.

Han sido nombrados escribientes temporeros de la Diputación provincial, D. Dámián Perez y D. Raimundo Ruiz, en sustitución de D. Agapito Pastor de la Cuadra y D. José Marin Galvez.

Ha sido nombrado archivero de los protocolos del notariado del colegio de Cartagena, el notario D. José Mendez Santodomingo.

La campaña artística de nuestro amigo y paisano D. Pablo Lopez, será la que sigue: hasta fines de mes estará en Vigo; Junio lo pasará en el teatro Jofré del Ferrol, que tiene arrendado, y para cuya inauguración ha contratado al Sr. Vico por diez funciones; Julio lo compartirá entre Santiago y Pontevedra; en Agosto volverá á Vigo; y en Setiembre es regular tengamos el gusto de verle en esta capital.

Los guardias municipales denunciaron ayer á la alcaldía la boquera de la plaza de la Concepción, que despide malos olores.

La misma guardia ha denunciado como ruinoso, al parecer, la casa número 14 de la calle de Agütera.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Lorenzo, hasta las 12, así como el funeral, que será á las 10, se aplicarán por el alma del conocido maestro sastre don Antonio Moreno Valdés.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año, á los maestros de primera enseñanza de San Javier.

En el colegio de la Purísima, situado en la calle de Madre de Dios, que dirige nuestro amigo D. Jesús Rodriguez, se ha establecido una clase de francés, dedicada á los alumnos de primera enseñanza, á cargo del profesor Mr. Antonine Naud.

La enseñanza de este idioma, por un profesor francés de gran competencia, es de mucha utilidad para aquellos jóvenes que no han de hacer los estudios de la segunda enseñanza; pues al terminar en este acreditado colegio la instrucción primaria, en esta forma, se encuentran en condiciones muy ventajosas para poder dedicarse á la teneduría de libros ó alguna otra ocupación análoga.

En «El Mercantil Valenciano», periódico que defiende en la cuestión del impuesto sobre la seda los intereses de los labradores de aquella comarca, hemos leído un artículo en el que se demuestra cómo debe ser lo primero proteger la producción del capullo de la seda, porque si esta se perdiera, se necesitarían muchos años para levantarla, mientras que con la industria de filatura no sucede otro tanto.

En el muelle de Cartagena han comenzado los trabajos preparatorios para la instalación de las casetas de los baños.

Anteayer se celebró en Cartagena un consejo de Guerra ordinario para ver la causa instruida contra el cabo del regimiento de Sevilla Fausto Peragon Lopez, por el delito de desobediencia.

Nuestro apreciable colega «El Diario de Avisos de Lorca» dedica un cariñoso recuerdo en el primer aniversario de su muerte al ilustrado escritor lorquino D. Vicente Ruiz Llanos que falleció el 17 de Mayo de 1891.

Hoy ó mañana llegará al puerto de Cartagena, procedente de Barcelona, la escuadra de instrucción.

Por el tribunal de la audiencia se han dictado los siguientes fallos:

Alejandro Garcia Ros, del juzgado de la Catedral, procesado por homicidio y lesiones, absuelto.

Miguel Viñes Martin (a) Chambon, del juzgado de San Juan, procesado por uso de nombre supuesto, dos meses y un día de arresto mayor.

Arturo Perez Martí y Antonio Abellan Vivo, del mismo juzgado, procesados por lesiones, absueltos.

En el kiosko de la plaza de Jufre, se halla á la venta el periódico madrileño «La Justicia», órgano del partido republicano centralista.

Encuétrase en esta ciudad, con motivo del grave estado en que se halla nuestro amigo D. Antonio Saenz de Tejada, su hermano D. José María. El enfermo estaba ayer algo mejorado, aunque sin haber desaparecido la gravedad. Dios quiera que se inicie en él una franca mejoría.

Hasido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Cohégia, D.^a Adelaida Belendez Velasco.

Anteanoche en la calle del Laurel, se sintió repentina y gravemente enfermo un anciano forastero, que se hallaba en esta de paso para los baños de Archena. El inspector Sr. Borlet dispuso su conducción al hospital y recogió una cartera con siete pesetas y algunos documentos que llevaba el pobre enfermo.

Ha regresado de Valencia el inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Juan Benimeli.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el oficial cuarto de la Administración de Propiedades de esta provincia, D. Francisco Ruiz Pastor por carecer de aptitud legal administrativa para desempeñar dicho cargo.

Por R. O. del 14 del mes actual le ha sido concedida á D.^a Luisa Carrillo Lopez, la pensión anual de 182'50 pesetas, que venia disfrutando su difunto hijo el soldado de infantería Luis Lopez.

Ha sido nombrado por R. O. auxiliar del Vista aduana de Cartagena con el sueldo de 2.500 pesetas, don Lino Terrija Madrugal.

No es cierto que les haya sido levantada la suspensión á los agentes ejecutivos de esta provincia y que sigan desempeñando sus cargos, por orden de la comisión especial que entiende en el asunto, como han asegurado algunos periódicos.

La reposición de estos empleados en sus destinos solo puede ser decretada por el Ministerio de Hacienda, cuando la citada comisión termine los trabajos en que se ocupa en la actualidad.

Por la junta de ordenación de pagos á las clases pasivas se ha concedido á D.^a María de los Dolores Reguera y Ruiz, viuda del juez de primera instancia jubilado D. Alfonso Guerrero, la pensión anual de 825 pesetas, que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Segun dice un periódico de Cartagena, cuando vuelva á actuar en el teatro circo de aquella población la

compañía de zarzuela del Sr. Bernal, formará parte de dicha compañía la aplaudidísima tiple D.^a Concha Martínez, y el celebrado tenor Sr. Rameta.

Ha sido convocada á sesión extraordinaria la Excm. Diputación, para el día 25 de las corrientes á las 4 de su tarde, en los salones que ocupa dicha corporación, con objeto de proceder á la revisión del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio segun se preceptua en el Real decreto de 3 del actual.

Hoy celebrará sesión la comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: siete nacimientos y cuatro defunciones.

Ayer no se celebró juicio en la Audiencia.

Parahoy está señalada la vista de una causa, procedente del juzgado de la Catedral de esta ciudad, seguida contra dos mujeres por delito de hurto.

Será defensor el abogado D. Antonio Clemares.

La enfermedad que sufre el Sr. Delegado de Hacienda ofrece bastante gravedad.

Ayer tarde continuaba en un estado poco satisfactorio, segun la nota puesta en las listas colocadas en la secretaría de la Delegación, en las cuales inscriben sus nombres muchas personas que acuden á enterarse del estado del enfermo.

«El Independiente» de Orihuela, recibido ayer, dá cuenta de las siguientes desgracias:

«A las ocho de la mañana de hoy, se ha dado cuenta al juzgado, de haber aparecido muerto en la sierra, un anciano que se dedicaba á la guardería de minas.

Segun parece, por una contusión que en la cabeza tiene el infeliz, ha muerto despenado.

Antes de retirarse el juzgado del sitio de la anterior ocurrencia donde habia ido al objeto de levantar el cadáver, recibió aviso de otra desgracia ocurrida en el camino viejo de Murcia, en la tercera vuelta que en el mismo forma el río.

Venia por el citado camino una carreta y montado en ella un niño de unos doce años seguido á algunos metros por su padre.

Al llegar al punto de la ocurrencia en que el camino es tan estrecho, que apenas cabe un carro, se desviaron las vacas y cayó la carreta al río, ahogándose los animales y el niño, cuyo cadáver todavía á las doce del día de hoy no habia sido extraído del río, apesar de andársele buscando por varios nadadores.»

Dice «El Diario de Albacete»:

«Se nos manifiesta que anteanoche al salir el tren correo de la estación de Chinchilla, penetraron en un coche reservado dos hombres con barbas postizas y armados de puñales, cuyos sujetos intimaron á las señoras que ocupaban el vagón á que les entregasen todo el dinero que llevarán; pero las señoras, lejos de amilanarse, prorrumpieron en grandes voces pidiendo auxilio, y los ladrones, sobresaltados, adoptaron el partido de apelar á la fuga.

Se nos dice tambien que la guardia civil trabaja activamente para capturar á los autores de esta brutal agresión.»

Anteayer de madrugada fué encontrado en Cartagena, en los terrenos del Batel, próximo á la vía del ferro-carril, el cadáver de un hombre, con una herida en el pecho.

El juzgado acudió al sitio indicado procediendo á la identificación del cadáver que resultó ser el de un guarda de noche de la compañía del ferrocarril, que prestaba sus servicios en las vías del Batel, llamado Ricardo Diez.

Supónese que este infeliz debió ser asesinado durante la noche y que el móvil del crimen fué el robo, pues en las ropas de la víctima no se encontraron ni el reloj, ni siete pesetas que llevaba, segun resulta de las averiguaciones practicadas.

Apesar de las diligencias hechas por el juzgado que entiende en el asunto se desconoce hasta ahora, quien ó quienes sean los autores del misterioso crimen.

Hoy llegarán á Cartagena los toros de la ganadería de D. Anastasio Rodríguez que han de lidiarse en aquella plaza el próximo domingo por el aplaudido matador Cándido Martínez (a) Mancheguito y la célebre rejoneadora Matilde Vargas.

El día 5 de Junio se subastará en Mula el arriendo de los consumos, para el año próximo, bajo el tipo de 5.695 pesetas 60 céntimos.

La Dirección general del Tesoro ha participado á esta Delegación de Hacienda que D. Adolfo Lopez Villanueva, administrador de loterías de esta capital, debe constituir la fianza definitiva de 7.100 pesetas, para poder desempeñar dicho destino.

Lo mismo ha manifestado la referida Dirección al citado centro, respecto de la administradora de loterías de Cartagena D.^a Saturnina Fernandez Villamil, que debe constituir con el mismo objeto la fianza definitiva de 7.200 pesetas.

La guardia civil de Blanca ha detenido á un sujeto apodado Chirroni, por haber herido en la cabeza al vecino José Cano Molina.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Subasta para la adquisición de ropas y otros efectos con destino á la Casa de Expósitos.

Relación de propietarios de Pacheco á quienes se les ocupa terrenos para la construcción del trozo segundo de la carretera de San Javier á La Unión.

Decreto del gobernador declarando la necesidad de ocupación de terrenos para el trozo primero de carretera de la del Alto de las Atalayas á los Baños de Fortuna.

Suscripción para el Manicomio. Cuenta de la Casa de Expósitos, correspondientes á Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Junio.

Convocatoria á concurso para proveer una plaza de escribiente delineante en la Escuela de Torpedos de Cartagena.

Edictos de varias alcaldías anunciando el arriendo de varios arbitrios y del impuesto de consumos.

PADECERIS DEL ESTÓMAGO, pues tomad los Polvos Digestivos de Farrán, remedio eficaz para curar el dolor, acedías, malas digestiones etc. Farmacia Catalana.

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé.

COSAS VARIAS.

A MAGDALENA

Si eres hermosa, cual blanca luna astro fulgente de tenue luz, yo seré nube que entre su bruma filtren los rayos que irradies tú.

Si eres el ave que canta ó llora duelos ó amores en el vergel yo seré arroyo que á todas horas bañe la rama donde tú estés.

Si eres la aurora que anuncia el día fresco y alegre del mes de Abril, yo seré el campo donde á porfía broten jardines de flores mil.

Si eres la ola que el viento eleva en la llanura del ancho mar yo seré entonces la carabela que entre tu espuma navegará.

Yo seré rama, si tu eres luz; yo seré sombra, si tu eres ave; si tu eres onda, yo seré nave... yo estaré siempre donde estés tú.

A. RORG.

CANTARES DE UN VIEJO.

Todo enemigo es malo, aunque pequeño, que se vé que una chispa causa un incendio.

Te hice un favor; lo olvidé. Te dí un duro, lo olvidaste. No tienes más que pedirme, y huyes al verme en la calle.

Si te mueres, alma mía, mi corazón quedará como una jaula vacía cuando el pájaro se vá.

T. Guerrero.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de dos meses; edad 20 años, primeriza. Darán razon, Placeta de la Trinidad, 17, preguntando por Juan Martinez. 8-1

OTRA.—Para casa de los padres, leche de mes y medio, edad 33 años. Darán razon, calle de la Acequia, núm. 27.

TELEGRAMAS.

Madrid 18, á las 10,10.

En el Congreso animado debate con la proposición incidental de Fabrega sobre asuntos electorales de Oviedo.

Intervinieron Canalejas, Cánovas, Elduayen y otros.

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Lo combatió Gamazo y pidió la reducción del contingente á 50,000 hombres.

Le contestó Azcárraga.

Lopez Dominguez habló para alusiones diciendo que prefería el ejército á las economías.

El Consejo de Marina acordó encargar á Palmez la dirección técnica de los Astilleros de Nervion.

Los cruceros los entregará en Setiembre, Febrero y Abril.

Gratificarásele con 6,000 libras.

Palmez marchó á Bilbao.

Esta resolución ha producido mal efecto.

LLENA ESTA LA NATURAL de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PIRETRINA

Elixir Odontológico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

Taller de Ebanistería, Tapicería
y mesas de billar

DE BRISA Y LIERN

De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar.

Calle de la Reina, núm. 1,
accesorio. P.-15-6

BORDADOS Y ENCAJES

Desde el 18 de Abril queda establecida en esta capital una clase para niñas y señoritas, en la que se darán lecciones de bordados en blanco, sedas, oro y otros.

Tambien se darán lecciones de encaje inglés, bolillos, malla, frivolidé y renacimiento.

Además de esta clase, y para acceder á los deseos manifestados por muchas señoras, se pasará á domicilio.

CALLE DEL TRINQUETE, 9. 15-12

LA CUEVA JUMILLANA

CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.
25-8-17-16

SE VENDEN cuatro casas en la parroquia de San Juan, calle del Lucero, números 5 y 7 y calle de San Isidro números 17 y 19.

Para más informes calle de la Gloria, 71. 8-4

CASA.—Se vende una de dos pisos, en la plaza de la Concepcion, número 9. Para tratar, en la misma casa. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de ocho meses, edad veintiocho años. Darán razon, en la plaza de Camachos, 18, último piso, preguntando por Antonia María Lopez. 3-2

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la Torre de Verdú.

PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA

DE RAFAEL LLOBREGAT
Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocacion de los mismos á cargo de Rafael Martinez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9 Murcia. 25-15

ANTONIO MEDINA TALLISTA,

ofrece al público su taller calle de la Magdalena, núm. 8.

Especialidad en retablos, tabernáculos, tronos y demás mobiliario de iglesia.

Toda obra que se encargue en este taller, será presentada previamente en dibujo, hasta dejar satisfechas las exigencias del que las solicita. 8-3

Modista.

Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confeccion de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo á los últimos figurines de cada estacion. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm. 4. 15-2-13-8

SE ARRIENDA en el pueblo de Espinardo un molino harinero movido á vapor, con tres piedras catalanas muy bien montadas, limpia y demás enseres concernientes al ramo.

Para tratar, verse con D. Juan Montecosinos que habita en dicho molino. El mismo vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 16 caballos, de la acreditada casa Piquet y Compañía, de Lyon. 15-18

HOSPEDAJE DE LA VICTORIA

DIRIGIDO

POR FRANCISCO ECHEVARRIA
antiguo representante

del Hospedaje de la Catedral que ofrece al público su nuevo establecimiento, donde encontrará el mejor servicio y el más esmerado trato.

Calle de San Antonio, núm 22

Hospedaje de la Victoria 8-6

LA ALICANTINA

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS DE SANTIAGO MEDINA

Sucesor de Enrique Llobregat

Calle de la Lenceria, número 24, Murcia.

Unica casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós Bronchal y Compañía, de Alicante.

Surtido en baldosines de Santa Cruz y Barcelona, losa mahonesa y de Toledo, en clase 1.^a y 2.^a, pilas, fregadores, columnas y escaleras de granito, y todo lo concerniente al ramo de pavimentos; colocándose los mismos dentro y fuera de esta capital á precios sin competencia.

NOTA.—Esta casa vende los portlanes al año de fabricados, que es como tienen duracion estos pisos.

NO EQUIVOCARSE: LENCERIA, 24, (antes BODEGONES) 15-7

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

Se venden dos casas situadas en la Plaza de la Constitucion de la ciudad de Lorca, señaladas con los números 4 y 5 en las que estuvo muchos años el establecimiento de comercio de los Sres. Tudela.

Dará razon y antecedentes el Notario de Murcia D. Juan de la Cierva, en cuyo despacho tendrá lugar la subasta el dia 25 del corriente, á las once horas de su mañana, verificándose el remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifesto en dicha notaria, y si la postura es conveniente. 7-7

Agencia Auxiliar DEL CAPITAL Y EL TRABAJO

Se facilita dinero á interés módico, sobre hipoteca de fincas ó con sólida garantía.

Compra y venta de fincas rústicas é urbanas.

Especialidad en negocios de minas, presentacion de Registros y toda clase de asuntos que se relacionen con esta materia.

Se admiten representaciones de todas clases.

ACTIVIDAD Y RESERVA.

Para informes, dirigirse á D. Eduardo Martinez Trias, Santo Cristo, 7, frente á la iglesia de la Merced, Murcia. Horas de oficina, de 9 á 2 de la tarde. 10-3

LA VERDAD

TALLER DE COMPOSTURAS

Todo el que tenga máquinas de coser, inútiles y arrumoadas por haberse practicado en ellas composturas ficticias y quiera componerlas garantizándolas, que acuda á la calle de la Sociedad, 13, frente á la redaccion del DIARIO DE MURCIA. 8-4

COLEGIO

de la Buena Estrella

Establecimiento de educacion é instruccion, de primera enseñanza. Calle de Isabel la Católica, 6, Murcia, 15-2

VENTA DE CASA.—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

CAL HIDRÁULICA


En Alcantarilla, casa de D. Luis Carrillo, se ha establecido un depósito de cal de la fábrica «La Constancia», de Archena.

En dicho depósito hay tambien una buena partida de palomina de Toledo, que se expende á precios muy económicos, y que tan buenos resultados ha dado á cuantos la han empleado 14-4-10-8

SE VENDE un timbre para troquelar y además un torno, en la calle de Alfaro, núm. 10. 4-2

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con agua de Santa Catalina, enfrente del arco de Verónicas, en la casa nueva, al lado de la Purísima, darán razon.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ALMONEDA—Se hace de un piano y varios muebles, por traslado. Se dará razon en esta imprenta. 6-2

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

RELOJERIA
DE
JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad. 19 y 21.
Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.
Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.
Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legitimos Rober Tissot y Paul Hemmeler
Gran existencia de relojes legitimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm 3, todos los dias de 10 á 2.

LA CAMISA MODELO

de
ANGEL TOMÁS
Calle de la Platería, número 44.

Especialidad en camisas á medida para caballero, habiendo un completo surtido desde 2 pesetas en adelante. En corbatería, pañolería de todas clases, géneros de punto, etc., hay completo surtido. 10-2

AMA DE CRIA—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon, calle del Pino, 22, en la Eralta, preguntando por Ascension Balsalobre. 3-3